



## **PROYECTO GENERAL 2025 / 2027**

### **Fundamentación**

La audición constituye un sentido fundamental para el desarrollo humano, siendo esencial para la comunicación, la adquisición del lenguaje, la interacción social y la seguridad personal. A través de la percepción sonora, las personas pueden interpretar el entorno, establecer vínculos y participar activamente en la vida social y cultural.

Asimismo, la audición cumple un rol clave en la estimulación cognitiva, contribuyendo al bienestar emocional y previniendo situaciones de aislamiento social, depresión y deterioro cognitivo. El sistema auditivo también se encuentra estrechamente vinculado al equilibrio corporal, favoreciendo la coordinación y el funcionamiento integral del organismo.

Sin embargo, las problemáticas auditivas suelen ser subestimadas, impactando negativamente en el aprendizaje, la integración social y la calidad de vida de las personas.

En este marco, la **Comisión de Audiología del Colegio de Fonoaudiólogos Regional La Plata** surge con el propósito de promover, prevenir y concientizar sobre la salud auditiva en la comunidad, generando espacios de formación, difusión y visibilización de esta temática.

### **Objetivos**

**Objetivo General:** “Promover el cuidado de la salud auditiva en la comunidad mediante acciones de prevención, concientización, formación e intervención interdisciplinaria”.



### **Objetivos Específicos:**

1. Promover la concientización sobre la importancia de la audición y la voz en la comunicación y la vida social.
2. Fomentar la prevención y la detección temprana de alteraciones auditivas, especialmente hipoacusias inducidas por ruido.
3. Impulsar investigaciones relacionadas con la contaminación sonora, desde un enfoque multidisciplinario.
4. Fortalecer la formación continua mediante la participación en cursos, jornadas y congresos.
5. Brindar información y asesoramiento a la comunidad.
6. Difundir contenidos de salud auditiva a través de actividades en espacios educativos y comunitarios.
7. Formar profesionales fonoaudiólogos como agentes multiplicadores en promoción y prevención.

### **Destinatarios**

- Comunidad en general.
- Instituciones educativas (nivel inicial, primario, secundario y superior).
- Docentes y equipos educativos.
- Profesionales de la salud.

### **Líneas de acción / Actividades**

- Charlas de concientización en instituciones educativas y comunitarias.
- Jornadas de prevención sobre el impacto del ruido en la salud.
- Campañas de difusión en medios de comunicación y redes sociales.
- Participación en eventos científicos y académicos.
- Elaboración y distribución de material informativo.

### **Metodología de trabajo**



La Comisión desarrollará sus acciones mediante un enfoque participativo, interdisciplinario y comunitario, promoviendo la articulación con instituciones públicas y privadas. Se priorizará el trabajo en territorio, la educación preventiva y la construcción colectiva de saberes.

### **Cronograma**

Las actividades se desarrollarán a lo largo del año, organizadas en función de:

- Calendario escolar.
- Fechas relevantes (por ejemplo, campañas de salud).
- Demandas institucionales y comunitarias.

### **Recursos**

#### **Recursos Humanos**

- Integrantes de la Comisión de Audiología.
- Profesionales invitados.
- Colaboradores institucionales.

#### **Recursos Materiales**

- Material gráfico y audiovisual.
- Equipamiento técnico para charlas y jornadas.
- Espacios físicos para actividades.

Por todo lo expuesto, la Comisión de Audiología se proyecta como un espacio activo, comprometido y articulador, que impulsa la prevención y la promoción de la salud auditiva, fortaleciendo el rol del Fonoaudiólogo y contribuyendo a una comunidad más consciente, inclusiva y saludable, generando redes y acciones que trasciendan lo profesional para llegar a toda la sociedad.



**REGIONAL LA PLATA**  
Colegio de Fonoaudiólogos Pcia. Bs. As.

Comisión de  
**AUDIOLOGÍA**

